

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXU S. A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del 2014, en la oficina de la compañía EXU S. A., ubicada en la calle Vélez 220 y Chile Edificio Finansa, se reúne la Junta General de Accionistas encontrándose en la presente.

ALEXANDRA MERCEDES PAZMIÑO ARCE, propietaria de 720 acciones ordinarias y nominativas de USD\$.1,00 cada una;

ROCIO DE LAS MERCEDES PAZMIÑO ARCE, propietaria de 20 acciones ordinarias y nominativas de USD\$.1,00.

Como se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía EXU S. A., se declara instalada la sesión de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, la cual tiene por objeto conocer y aprobar el siguiente punto del orden del día: **Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013, en conformidad con el Informe del Gerente General y el respectivo Informe del Comisario; para su respectiva presentación a los Organismos de Control.**

Preside la sesión el señor **GALO HUMBERTO PAZMIÑO ARCE** designado por unanimidad de votos de los presentes y actúa como Secretaria, la señora **Alexandra Mercedes Pazmiño Arce**.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone el punto a tratar: **Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013, en conformidad con el Informe del Gerente General y el respectivo Informe del Comisario; para su respectiva presentación a los Organismos de Control.**

Después de haberse discutido los puntos a consideración de los presentes, la Junta por unanimidad resuelve lo siguiente: primero Aprobación del Informe del Gerente General a la Junta de Accionistas, segundo aprobación del Informe del Comisario presentado por el Ec. Oswaldo Tinoco Cruz; para su respectiva presentación a los organismos de control pertinentes.

El presidente de la Junta concede un receso para que el secretario proceda a redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por el Secretario se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión.- f) **GALO HUMBERTO PAZMIÑO ARCE** (Presidente); y f) **Alexandra Mercedes Pazmiño Arce** (Gerente General y Secretario).

Guayaquil, 31 de marzo del 2014.


ALEXANDRA MERCEDES PAZMIÑO ARCE
Secretaria de la Junta